



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2026 (FIPP 2026)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-004-2026

ACTA DE SEGUNDA JUNTA ACLARATORIA RELATIVA A:

**CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, JESÚS MARÍA, AGS.**

En la Sala de Licitaciones ubicada en la planta baja del Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 09:00 horas del día 19 de junio del 2026, se dio inicio al acto de JUNTA DE ACLARACI contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta licitación pública, estando también presentes los representantes de la Contraloría Universitaria, Departamento Jurídico, Departamento de Proyectos institucionales de la DGPYD, Sección de Presupuestos, Sección de Proyectos y Sección de Control de Obra, Área de Licitaciones y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que, conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos" y la Publicación a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:

**A.- SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:**

Siendo las 09:00 Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante indica que se entrega de manera digital un catálogo de conceptos modificado y por tal motivo en base a lo indicado en el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se difieren la entrega propuestas y por consecuencia los actos de apertura técnica, económica y fallo, quedando de la siguiente manera el calendario.

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
PRESENTACION DE PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA)	26 DE JUNIO DEL 2026	DE 12:00 A 12:30 HRS	* SALA DE LICITACIONES PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 222
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	26 DE JUNIO DEL 2026	12:31 HRS	* SALA DE LICITACIONES PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 222
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	30 DE JUNIO DEL 2026	9:00 HRS	* SALA DE LICITACIONES PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 222
FALLO DE ADJUDICACIÓN	03 DE JULIO DEL 2026	14:00 HRS	* SALA DE LICITACIONES PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 222
INICIO	06 DE JULIO DEL 2026	-----	-----

\* Ciudad Universitaria

2. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T copia de la Opinión Positiva con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha Opinión deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (26 de junio del 2026). El supuesto de que la Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.2. del Documento 1T de las bases de la presente licitación. Se anexa link para la obtención del acuse con el que se comprueba que la Opinión es Pública y se autoriza la consulta a terceros.

<https://www.mat.sat.gob.mx/aplicacion/92140/autorizacion-a-terceros>

<https://www.mat.sat.gob.mx/tramites/37836/autoriza-al-sat-a-hacer-publica-tu-opinion-del-cumplimiento>

3. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, el licitante participante en la licitación deberá Presentar en Documento 1T la "OPINION POSITIVA" y vigente la fecha de emisión de la opinión y recepción de propuestas (26 de junio del 2026), de acuerdo al artículo 32-D del C.F.F. emitido y publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Técnico del IMSS el día 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena. El supuesto de que la Opinión no sea Positiva y Vigente será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.3. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.



4. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**26 de junio del 2026**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.4. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
5. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaría de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**26 de junio del 2026**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.5. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
6. Los documentos a los que se refiere los puntos 2, 3, 4 y 5 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.
7. Se hace la aclaración que, en el catálogo modificado, la convocante ya realizo los cambios o aclaraciones solicitadas por los licitantes en la junta de aclaraciones del día 15 de junio del presente año. Por tal motivo ya no es necesario hacer el cambio por parte de los licitantes.
8. Se da la indicación que en el concepto número 71 referente a la compactación se especifica que incluye escarificado, haciendo la aclaración que no se requiere la escarifiación.

**De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:**

**URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.**

1. Nos podrán especificar la altura a la que se van a instalar las lámparas.

**A tal cuestionamiento la convocante indica que la altura será de 4.50 m a 5.70 m.**

2. En la conexión de los equipos presurizados se refiere a la interconexión de los equipos a la red hidráulica o la conexión entre los mismos equipos (Concepto numero 115).

**A tal cuestionamiento la convocante indica que se refiere a la interconexión entre los mismos equipos.**

3. Para los conceptos del 220 al 226 nos podrían especificar el sistema de fijación de los señalamientos.

**A tal cuestionamiento la convocante indica que se anexa el detalle de la fijación**

**GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V.**

Para la utilización de la TIIE para el calculo del financiamiento y costos horarios ¿Se tomará la consideración del día 19 de junio?

**A tal cuestionamiento la convocante indica que se deberá de ser del día de la última junta de aclaración de dudas (19 de junio del 2026)**

**CORPORATIVO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.**

Nos podrán especificar el calibre de la lámina de los señalamientos

**A tal cuestionamiento la convocante indica que el Calibre de la lámina es 20**

**ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO**

Nos podrán especificar el tornillo grado 5 ¿es estructural?

**A tal cuestionamiento la convocante indica que no es estructural, pero si es para sujeción mecánica de alta resistencia.**

**SANCHEZ ZARAGOZA, S.A. DE C.V.**

¿Es necesario incluir las dos minutas de las juntas de aclaraciones?

**A tal cuestionamiento la convocante indica que si se deberán de anexar a la licitación o propuesta técnica las dos minutas.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

No habiendo más preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 09:19 Hrs. del día de su inicio, plasmándose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

**INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**




ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
UNIVERSITARIA



LIC. MARÍA DIAZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO



ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES



ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ  
ENCARGADO DE LICITACIONES



M. EN ING. SERGIO ARTURO SERNA MORENO  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA

P.A.



ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



ING. ARQ. PAOLA DANIELA ORTIZ CASTAÑEDA  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2026 (FIPP 2026)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-004-2026

CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL CENTRO DE CIENCIAS  
AGROPECUARIAS, JESÚS MARÍA, AGS.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS  
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V.

c. ROBERTO MATA ESPARZA



2. EXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

c. Ricardo Manuel Alvarado Martínez



3. ARQ. JOSE PADILLA GONZALEZ

c. Estefanía Alba Díaz



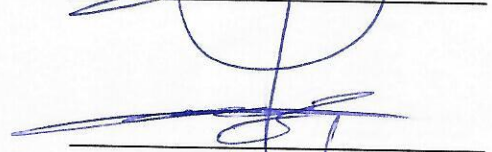
4. ARQ. JOSE JESÚS RIVAS TORRES

c. Arq. José Jesús Rivas Torres



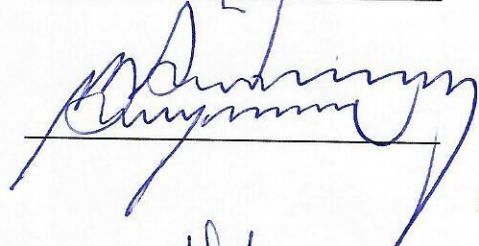
5. FRADAG CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

c. José Pablo Hernández Díaz



6. SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.

c. Benjamín Sánchez Laguna



7. URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.

c. CARLOS HUERTA DIAZ



8. RUBIO MONTOYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

c. FERNANDO RUIZ ORTIZ



9. CORPORATIVO CONSTRUYE S.A. DE C.V.

c. Araceli Díaz López



10. ING. ROBERTO SILVA ARJON

c. Héctor M. Damasco Pérez



11. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO

c. Ana Lucía García Alonso V.



12. FEDGAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

c. Jorge Francisco Escobar Patiño



13. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES MIJVA, S.A. DE C.V.

c. Mañana del Carmen Salcedo Calvillo



14. MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

c. Miguel A. Maldonado Solís



15. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES O&G, S.A. DE C.V.

c. SALVADOR TORRES MORENO



16. ING. CARLOS EDUARDO MACIAS CHAIREZ

c. Anabel Tristán León



TESTIGOS

  
LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
UNIVERSITARIA

LIC. G.N.P. KARLA KAROL COLUNGA SANTOS  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD



**ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ**  
ENCARGADO DE LICITACIONES



**ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA**  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES



**ING. EDGAR ANTONIO HERNÁNDEZ DELGADO**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Aguascalientes, Ags., a 19 de junio del 2026

